



Estado  
de Coahuila

Administración Fiscal General

# ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

**Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA**

**Domicilio** BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719

**No. Multa** AFG-AGF/LALM-012/2019 **No. Crédito** 4717905611

**Adeudo** \$7,934,137.77 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

**Expediente** IDD0503001/18

141806



**NOMBRE:** COMERCIALIZADORA MANTENIMIENTO ESTRUCTURAS COAHUILA, SA DE CV

**DOMICILIO:** SECUNDARIA 2 NO. 215 / ESTANDAR 1 Y AV 1 C.P.25790

**COLONIA:** OBRERA NORTE, **LOCALIDAD:** MONCLOVA

**MUNICIPIO:** MONCLOVA, COAHUILA **R.F.C.:** CME010829TL2

**OFICIO:**

### ACUERDO PARA REMATE

De los antecedentes que obran en el expediente del crédito al rubro citado, aparece que con fecha 21 de Enero de 2020 se practicó embargo de bienes propiedad del deudor, por lo que esta autoridad de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 fracciones V y X del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 15 de Enero de 2021 y en ejercicio de las facultades que le confiere los artículos 33, fracción VI y último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, los Artículos 2, fracción III, 5, fracción II, 12, 13 fracción VIII, 16 fracciones V, VII, VIII, IX, XI, XIV, XV, XVI, XIX, XX, XXI, y XXXVI, 39 fracciones II, III, IX, X, XIV, XXIV, XXX, XXXII y 54 fracción III y VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, en relación con el artículo 31 fracción XXXII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila el 8 de Mayo de 2012, 29 de Abril de 2014 y 26 de Agosto de 2016 y con fundamento en los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal y en las Cláusulas SEGUNDA, TERCERA, CUARTA y OCTAVA fracción I, del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 8 de Julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 12 de Agosto de 2015; así como los artículos 173, 174, 175 y 176 del Código Fiscal de la Federación, acuerda que procede al remate de los bienes embargados, señalando como inicio del remate el día 20 de Junio de 2022 a las 12:00 hrs., concluyendo el día 24 de Junio de 2022 a las 12:00 hrs., Llevandose a cabo en la página de la Administración General de Ejecución Fiscal [www.afgcoahuila.gob.mx/ejecucionfiscal](http://www.afgcoahuila.gob.mx/ejecucionfiscal):

Obténgase los informes que procedan; efectúense las citas y notificaciones que correspondan con las formalidades debidas, a efecto de que quede integrado debidamente el expediente para llevar a cabo el remate, conforme lo disponen los artículos 175, 176, 177, 179, 180, 181 y 182 del Código Fiscal de la Federación

Elabórese y publíquese la convocatoria respectiva en el tablero de avisos de esta Administración Local de Ejecución Fiscal y en las Dependencias públicas de la localidad, haciéndose del conocimiento de la Administración General de Ejecución Fiscal para su intervención.

Notifíquese

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.  
MONCLOVA, COAHUILA A 13 DE MAYO DE 2022  
EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. RICARDO S. AGUIRRE GUERRERO



Estado  
de Coahuila

Administración Fiscal General

# ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

## Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

**Domicilio** BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719

**No. Multa** AFG-AGF/LALM-012/2019 **No. Crédito** 4717905611

**Adeudo** \$7,934,137.77 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

**Expediente** IDD0503001/18

141806



**NOMBRE:** COMERCIALIZADORA MANTENIMIENTO ESTRUCTURAS COAHUILA, SA DE CV

**DOMICILIO:** SECUNDARIA 2 NO. 215 / ESTANDAR 1 Y AV 1 C.P.25790

**COLONIA:** OBRERA NORTE, **LOCALIDAD:** MONCLOVA

**MUNICIPIO:** MONCLOVA, COAHUILA **R.F.C.:** CME010829TL2

**OFICIO:**

### CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

Esta autoridad en ejercicio de las facultades que le confiere los artículos 33, fracción VI y último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, los Artículos 2, fracción III, 5, fracción II, 12, 13 fracción VIII, 16 fracciones V, VII, VIII, IX, XI, XIV, XV, XVI, XIX, XX, XXI, y XXXVI, 39 fracciones II, III, IX, X, XIV, XXIV, XXX, XXXII y 54 fracción III y VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021 y con fundamento en los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal y en las Cláusulas SEGUNDA, TERCERA, CUARTA y OCTAVA fracción I, del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 8 de Julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 12 de Agosto de 2015; y con fundamento en los artículos 173, 174, 175 y 176 y demás relativos del Código Fiscal de la Federación comunica que a las 12:00 horas del día 20 de Junio de 2022, se rematará en el domicilio situado en [www.afgcoahuila.gob.mx/ejecucionfiscal](http://www.afgcoahuila.gob.mx/ejecucionfiscal) lo siguiente:

#### DESCRIPCION DEL BIEN

INMUEBLE UBICADO EN CARRETERA MONCLOVA-CANDELA, EJIDO EL ORO, C.P. 25847 EN LA CIUDAD DE MONCLOVA COAHUILA, CON UNA SUPERFICIE DE 12,240.00 METROS CUADRADOS, INSCRITO BAJO LA PARTIDA 23020, FOJA 68, LIBRO 102-B, SECCION I, DE FECHA 22 DE MARZO DEL 2002 ( POR ADQUISICION), BAJO LA PARTIDA 29185, LIBRO 292, SECCION I DE FECHA 23 DE FEBRERO DEL 2007 (POR ACLARACION).

#### BASE PARA REMATE

\$6,163,000.00

Servirá de base para el remate la cantidad de \$ \_\_\_\_\_ ( \_\_\_\_\_ ), y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de esa suma; en la inteligencia de que solo serán admitidas las posturas que llenen los requisitos señalados en los artículos 179, 180, 181 y 182, y demás relativos del Código Fiscal de la Federación.

Lo que se publica en solicitud de postores.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.  
MONCLOVA, COAHUILA A 13 DE MAYO DE 2022  
EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. RICARDO S. AGUIRRE GUERRERO



Estado de Coahuila

Administración Fiscal General

# ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

**Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA**

**Domicilio** BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719

**No. Multa** AFG-AGF/LALM-012/2019 **No. Crédito** 4717905611

**Adeudo** \$7,934,137.77 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

**Expediente** IDD0503001/18

141806



**NOMBRE:** COMERCIALIZADORA MANTENIMIENTO ESTRUCTURAS COAHUILA, SA DE CV

**DOMICILIO:** SECUNDARIA 2 NO. 215 / ESTANDAR 1 Y AV 1 C.P.25790

**COLONIA:** OBRERA NORTE, **LOCALIDAD:** MONCLOVA

**MUNICIPIO:** MONCLOVA, COAHUILA **R.F.C.:** CME010829TL2

**OFICIO:**

## ACTA DE NOTIFICACION

En la ciudad de MONCLOVA, Coahuila, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, con fundamento en los artículos 135 primer párrafo, 137 segundo párrafo, 151 y 152 del Código Fiscal de la Federación, se constituyó el suscrito C. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_, Notificador, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en MONCLOVA, Coahuila, en el domicilio del contribuyente citado al rubro a efecto de notificar el acuerdo de remate de fecha 13 de Mayo de 2022, y cerciorado de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente la persona que atiende la presente diligencia, haciendo constar, para los efectos del artículo 137 del Código Fiscal de la Federación, que \_\_\_\_\_ precedió citatorio de fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, y se dejó con \_\_\_\_\_ quien dijo ser \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_, a efecto de que el contribuyente o su representante legal espere al suscrito notificador a las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ con la finalidad de darle a conocer la presente notificación. A fin de continuar la diligencia de notificación, nuevamente en este acto se solicita la presencia del contribuyente o su representante legal, manifestando la persona que atiende la presente diligencia que \_\_\_\_\_ se encuentra el contribuyente o su representante legal, razón por la cual se entiende la notificación con el C. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_, quien manifiesta ser \_\_\_\_\_, quien se identifica con \_\_\_\_\_ y acredita la personalidad con que se ostenta mediante documento notarial número \_\_\_\_\_ expedido por \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ persona ante la cual el suscrito se identifica como Notificador - Ejecutor facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación oficial número \_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_, de fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, con vigencia del \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del oficio número \_\_\_\_\_ de fecha 13 de Mayo de 2022, que en este acto se notifica mismo que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió así como original de la presente acta de notificación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

EL NOTIFICADO

Nombre:

Nombre:

Firma:

Firma:



Estado  
de Coahuila

Administración Fiscal General

# ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

**Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA**

**Domicilio** BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719

**No. Multa** AFG-AGF/LALM-012/2019      **No. Crédito** 4717905611

**Adeudo** \$7,934,137.77 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

**Expediente** IDD0503001/18

141806



**NOMBRE:** COMERCIALIZADORA MANTENIMIENTO ESTRUCTURAS COAHUILA, SA DE CV

**DOMICILIO:** SECUNDARIA 2 NO. 215 / ESTANDAR 1 Y AV 1 C.P.25790

**COLONIA:** OBRERA NORTE,      **LOCALIDAD:** MONCLOVA

**MUNICIPIO:** MONCLOVA, COAHUILA      **R.F.C.:** CME010829TL2

**OFICIO:**

**Asunto: C I T A T O R I O**

MONCLOVA , Coah; a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

C. REPRESENTATE LEGAL DE COMERCIALIZADORA MANTENIMIENTO ESTRUCTURAS COAHUILA, SA DE CV

Comunico a usted que el suscrito, con esta fecha se constituyó legalmente en su domicilio ubicado en SECUNDARIA 2 NO. 215 C.P 25790 Colonia OBRERA NORTE de esta Ciudad y cerciorado(a) de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ con el objeto de notificar el oficio número \_\_\_\_\_, de fecha 13 de Mayo de 2022, a través del cual se le comunica el ACUERDO PARA REMATE de los bienes que le fueron embargados al contribuyente.

Requerida en el acto la presencia del Contribuyente o de su Representante Legal me fue informado por la persona que atiende el presente citatorio que no se encontraba en el domicilio ya señalado, la cual manifesto responder al nombre de \_\_\_\_\_ en su carácter de \_\_\_\_\_ quien se identifica con \_\_\_\_\_ y a la cual se le entregó el presente Citatorio para que lo hiciera del conocimiento del Contribuyente o de su Representante Legal; a efecto de que esté presente en el domicilio arriba señalado para desahogar la diligencia de notificación el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, a las \_\_\_\_\_ horas; apercibiéndole que de no estar presente, se procederá de conformidad con lo dispuesto por los artículos 134 fracción I, 136 y 137 del Código Fiscal de la Federación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

RECIBI CITATORIO PARA ENTREGARLO AL DESTINATARIO

Nombre:

Firma:

Nombre:

Firma:

INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO

Monclova, Coahuila a 13 de Mayo de 2022

C. ADMINSTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL PRESENTE

Informo a Usted, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD y con pleno conocimiento de las penas en que incurrn quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la judicial conforme al articulo 247 del Código Penal Federal que la diligencia que se me ordenó llevar a cabo con el Contribuyente Comercializador y Mantenimiento Estructuras Urbanas en el domicilio ubicado en:

Calle: Secundaria 2
No. Exterior: 215 No. Interior:
Colonia: Obreros Norte.
Localidad: Monclova
Municipio: Monclova

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

R.F.C. CNEC10829TL2 Num. De Dcto. O Crédito 4777905611 Fecha: 13 Mayo 2022.
Notificador Ejecutor: JORGE JESUS FLORES GONZALEZ R.F.C. FOGJ751224

No me fue posible realizarla por los siguientes motivos:

- a) Es un lote baldío
b) No existe el número
c) La calle es inexistente
d) La colonia y el CP no corresponden
e) Domicilio deshabitado
f) Falleció el Contribuyente
g) El domicilio es ocupado por otra persona

Otros:

1. Datos de los organismos prestadores de servicios:

Comisión Federal de Electricidad Agua Gas
Natural

CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO

Descripción del domicilio:
lote de terreno urbano con una construcción de casa habitación habilitada como obreros.
al frente muro de concreto con un muro tipo canchales de donde se lee COMECSA
reja metálica blanca al frente

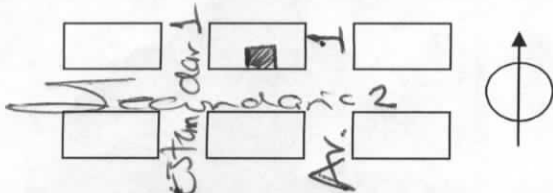
INFORME DE VECINOS:

Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda se anexa acte circunstancia de

IDENTIFICACIÓN DE QUIEN BRINDA INFORMES

( ) Credencial de elector ( ) cartilla militar ( ) pasaporte mexicano ( ) licencia de conducir ( ) Otros. Documento número
Fecha de expedición Autoridad
Media filiación en caso de no haber mostrado identificación se anexa acte circunstancia de

Marque la ubicación aproximada en la que se encuentra el inmueble, tomando como referencia la esquina más próxima



ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

Fecha de 2022

Nombre y firma

HORA 13:00

EL NOTIFICADOR EJECUTOR

JORGE JESUS FLORES GONZALEZ

JEFE DE NOTIFICADORES

Fecha de 2022

Nombre y firma



Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA
Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA VIA APIA 717-719
No. Multa AFG-AGF/LALM-012/2019 No. Crédito 4717905611
Adeudo \$7,934,137.77 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente IDD0503001/19

NOMBRE: COMERCIALIZADORA MANTENIMIENTO ESTRUCTURAS COAHUILA, S.A. DE C.V.
DOMICILIO: SECUNDARIA 2 NO. 215 / ESTANDAR 1 Y AV 1 C.P. 25790
COLONIA: OBRERA NORTE, LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA.
RFC: CME010829TL2

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DE NO LOCALIZACION DE CONTRIBUYENTE PARA CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

En Monclova, Coahuila de Zaragoza siendo las doce horas con cero minutos del día trece del mes de Mayo del año Dos mil Veintidós, el suscrito C. JORGE JESUS FLORES GONZALEZ con número de Empleado 23760 adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova, acreditando mi personalidad como Notificador y Ejecutor con la Constancia de Identificación Número AGEF/0045/2022, con vigencia del cinco de enero de dos mil Veintidós al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintidós expedida el tres de enero de dos mil veintidós por el C. Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General de Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, en la cual se le autoriza para que pueda realizar actos de verificación, notificación o cualquier otro acto relativo al Procedimiento Administrativo de Ejecución, de Embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y de verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del registro federal de contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción I, 135, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117, fracción I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila incluyendo aquellas diligencias que deban realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del Código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega 0, Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del Suscrito, adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos:-----

-----Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cercioré que este es el domicilio, sito en Secundaria 2 numero 215/estandar 1, Av. 1, colonia obrera Norte, C.P. 25790 en Monclova, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales ubicados en calle Secundaria 2 numero 215 entre las calles estandar 1 y Av. 1 CP 25790 en Monclova Coahuila.

a fin de realizar la Notificación de la Convocatoria de Remate en Primera Almoneda de fecha 13 de Mayo de 2022 emitido por el Lic. Ricardo S. Aguirre Guerrero en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en Monclova, relativo al crédito fiscal identificado con el Número 4717905611; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a los C. Crystal Villareal Aloniz, quien se identificó con credencial para votar, número 0086009502297, año de registro 2002 expedida por Instituto Nacional Electoral vigente hasta el 2028, y el C. Juan José Barrera Valdez, quien se identificó con credencial para votar, número 0939013569479, año de registro 1991 expedida por Instituto Nacional Electoral vigente hasta el 2027, quienes se desempeñan como Notificadores y Ejecutores, debidamente habilitados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova; por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son: lote de terreno urbano con una lo testado carece de...



Coahuila de Zaragoza

construcción de casa habitación habilitada como oficinas de un piso fachada vitromuro color café tipo cantec con muros al frente y reja metálica blanca. Puerta y ventanas domicilio en el cual toqué a la puerta de acceso al inmueble, sobre la cual se lee COMECSA, estuve golpeando la puerta y realizando llamados a voz sin obtener respuesta observando acumulación de polvo basura y un estado de abandono del inmueble, es decir está deshabitado.

Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 215 de la calle Secundaria 2, dicho inmueble se localiza al costado Norte del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: lote de

terreno urbano con una construcción de casa habitación de un piso pintada color blanco con una puerta y dos ventanas al frente así como reja metálica color café;

en el cual me atendió una persona de nombre Juana Graciela Sánchez Ledezma quien dijo de momento no saber donde tiene su credencial; siendo su media filiación: sexo femenino, edad 70 años, rostro ovalado, tez morena, nariz USA cubreboca, labios USA cubreboca, complexión mediana, cabello castaño, liso y corto, estatura aproximada de un metro sesenta centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la

constancia de identificación número AGF/0045/2022, con vigencia del cinco de enero de dos mil Veintidós al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintidós expedida el tres de enero de dos mil veintidós, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente COMERCIALIZADORA MANTENIMIENTO ESTRUCTURAS COAHUILA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL? ¿Y sabe usted si el contribuyente COMERCIALIZADORA MANTENIMIENTO ESTRUCTURAS COAHUILA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL ocupa u ocupaba el domicilio Secundaria 2 No. 215 de esta colonia Obrera norte?; a lo que me respondió: Si licenciado ese negocio que dice hasta hace unos meses estuvo a su enseguida, pero ya no hay nadie ahí.

a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando el contribuyente COMERCIALIZADORA MANTENIMIENTO ESTRUCTURAS COAHUILA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: Licenciado fijese que no sé muy bien la fecha pero son ya varios meses que no vemos a gente en esa casa ni ningún carro;

a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar al contribuyente COMERCIALIZADORA MANTENIMIENTO ESTRUCTURAS COAHUILA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL?; a lo que me respondió: No licenciado, pero ahí están pintados los teléfonos que creo son los de ese negocio;

a lo que le pregunté: ¿podría proporcionarme el nombre de las personas que ocupan este domicilio, así como la cédula fiscal correspondiente?; a lo que me respondió: Aquí en este caso vivimos m familia y yo, no tenemos cédula fiscal;

a lo que le pregunté: ¿tiene usted algún vínculo con el contribuyente COMERCIALIZADORA MANTENIMIENTO ESTRUCTURAS COAHUILA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL?; a lo que me respondió: No señor, como le dije antes, ellos eran vecinos, sólo eso.

A lo que pregunté: ¿este inmueble es propio o lo rentan?; a lo que me respondió: Esta casa desde hace muchos años es propiedad familiar;

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto.

la tratado carrera de validar cuse 1



Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 223 de la calle Secundaria 2, dicho inmueble se localiza al costado Sur del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: lote de terreno urbano con construcción de casa habitación pintada color rosa, de un piso con puerta y ventanas metálicas al frente así como un tejado metálico pintado color blanco; en el cual me atendió una persona de nombre Diana Julieta Martínez Castro, quien no quiso identificarse al descurvar sobre el asunto, siendo su media filiación: sexo femenino, edad 40 años, rostro ovulado, tez blanca, nariz delgada, labios delgados, complexión delgada, cabello castaño, liso y recogido, estatura aproximada de un metro sesenta centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número **AGEF/0045/2022**, con vigencia del cinco de enero de dos mil Veintidós al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintidós expedida el tres de enero de dos mil veintidós, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila;

le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **COMERCIALIZADORA MANTENIMIENTO ESTRUCTURAS COAHUILA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL**? ¿Y sabe usted si el contribuyente **COMERCIALIZADORA MANTENIMIENTO ESTRUCTURAS COAHUILA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL** ocupa u ocupaba el domicilio Secundaria 2 No. 215 de esta colonia Obrera norte?; a lo que me respondió: Así es licenciado, ese negocio estaba ahí en esa casa con baranda café y rejis blanca (señalando al domicilio fiscal con su mano); ahí donde dice el nombre del negocio

a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando el contribuyente **COMERCIALIZADORA MANTENIMIENTO ESTRUCTURAS COAHUILA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL**; desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: No licenciado, hace tiempo que cerraron, no sé si como cuando le Pandemia que fue un tiempo o ya no voyan a abrir ahora sí

a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar al Contribuyente **COMERCIALIZADORA MANTENIMIENTO ESTRUCTURAS COAHUILA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL**?; a lo que me respondió: No licenciado, parece que ahí hay unos telefonos pintados pero no tengo idea donde puedan estar ahora

Concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que se actúa al contribuyente **COMERCIALIZADORA MANTENIMIENTO ESTRUCTURAS COAHUILA, S.A. DE C.V.** ya que el domicilio señalado para efectos del Registro Federal de Contribuyentes se encuentra Deshabitado, y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayor datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia., por lo que en términos del artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova de Coahuila de Zaragoza, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de cuatro fojas.

lo testado carece de validez constante





**CIERRE DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA**

No habiendo más hechos que circunstanciar doy por concluida la presente acta circunstanciada de hechos, siendo las trece horas con ceró. minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova Coahuila, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

**CROQUIS GOOGLE SE ANEXA AL PRESENTE( ANEXO 1)  
FOTOGRAFIAS DEL DOMICILIO (ANEXO 2)**

**EL NOTIFICADOR-EJECUTOR**

NOMBRE: JORGE JUAN FLORES GONZALEZ

FIRMA: [Signature]

**TESTIGO**

NOMBRE: Crystal Villanueva Alaniz

FIRMA: [Signature]

**TESTIGO**

NOMBRE: JUAN JOSE BONERVA VALES

FIRMA: [Signature]

**VECINO DEL CONTRIBUYENTE O  
PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES**

NOMBRE: Juan Graciele Sanchez Ledezma

FIRMA: No guiso firmar

**VECINO DEL CONTRIBUYENTE O  
PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES**

NOMBRE: Diana Julieta Martinez Castro

FIRMA: No guiso firmar.



INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO

MONCLOVA, Coahuila a 16 de Mayo de 2022

C. ADMINSTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL PRESENTE

Informo a Usted, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD y con pleno conocimiento de las penas en que incurrn quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal, que la diligencia que se me ordenó llevar a cabo con el Contribuyente COMERCIALIZADORA MANTENIMIENTO ESTRUCTURAS COAHUILA en el domicilio ubicado en:

Calle: SEQUOIA # 2
No. Exterior: 217 No. Interior:
Colonia: OCEANO NORTE
Localidad: MONCLOVA
Municipio: COAHUILA

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

R.F.C. CHE01081911 Num. De Dcto. O Crédito 4217987611 Fecha: 13-MAYO-2022
Notificador Ejecutor: JUAN JOSE BARRERA VALDES R.F.C. BAVJ610531

No me fue posible realizarla por los siguientes motivos:

- a) Es un lote baldío
b) No existe el número
c) La calle es inexistente
d) La colonia y el CP no corresponden
e) Domicilio deshabitado
f) Falleció el Contribuyente
g) El domicilio es ocupado por otra persona

Otros: DESHABITADO

I. Datos de los organismos prestadores de servicios:

Comisión Federal de Electricidad Agua Gas
Natural

CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO

Descripción del domicilio:

UNA CASA HABITACION DE UN SOLO PISO CON VITRO MUECO EN COLA CALTE PARA PINTAR EN COLA BLANCO

INFORME DE VECINOS:

Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda

SE DAÑA ACTO CIRCUNSTANCIAS

IDENTIFICACIÓN DE QUIEN BRINDA INFORMES

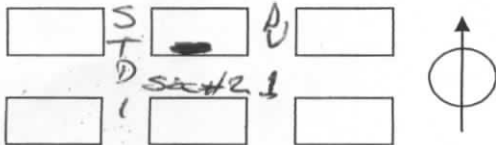
( ) Credencial de elector ( ) cartilla militar ( ) pasaporte mexicano ( ) licencia de conducir ( ) Otros. Documento número

Fecha de expedición Autoridad

Media filiación en caso de no haber mostrado identificación

SE DAÑA ACTA CIRCUNSTANCIAS

Marque la ubicación aproximada en la que se encuentra el inmueble, tomando como referencia la esquina más próxima



HORA 9:30

EL NOTIFICADOR EJECUTOR

JUAN JOSE BARRERA VALDES

ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

Fecha de de de 2022

JEFE DE NOTIFICADORES

Fecha de de de 2022

Nombre y firma

Nombre y firma



Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA
Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA VIA APIA 717-719
No. Multa AFG-AGF/LALM-012/2019 No. Crédito 4717905611
Adeudo \$7,934,137.77 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente IDD0503001/19

NOMBRE: COMERCIALIZADORA MANTENIMIENTO ESTRUCTURAS COAHUILA, S.A. DE C.V.
DOMICILIO: SECUNDARIA 2 NO. 215 / ESTANDAR 1 Y AV 1 C.P. 25790
COLONIA: OBRERA NORTE, LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA.
RFC: CME010829TL2

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DE NO LOCALIZACION DE CONTRIBUYENTE PARA CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

En Monclova, Coahuila de Zaragoza siendo las NUEVE horas con TREINTA minutos del día DIECISEIS del mes de Mayo del año Dos mil Veintidós, el suscrito C. JUAN JOSE BARRERA VALDES con número de Empleado 85955 adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova, acreditando mi personalidad como Notificador y Ejecutor con la Constancia de Identificación Número AGEF/0039/2022, con vigencia del cinco de enero de dos mil Veintidós al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintidós expedida el tres de enero de dos mil veintidós por el C. Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General de Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, en la cual se le autoriza para que pueda realizar actos de verificación, notificación o cualquier otro acto relativo al Procedimiento Administrativo de Ejecución, de Embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y de verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del registro federal de contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción I, 135, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117, fracción I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila incluyendo aquellas diligencias que deban realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del Código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega 0, Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del Suscrito, adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos:-----

-----Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cercioré que este es el domicilio, sito en SECUNDARIA NUMERO 2 # 215, colonia OBRERA NORTE, C.P. 25790 en Monclova, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse LOS INDICADORES OFICIALES EN CALLE SECUNDARIA # 2 # 215 COLONIA OBRERA NORTE C.P. 25790 EN MONCLOVA COAHUILA

a fin de realizar la Notificación de la Convocatoria de Remate en Primera Almoneda de fecha 13 de Mayo de 2022 emitido por el Lic. Ricardo S. Aguirre Guerrero en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en Monclova, relativo al crédito fiscal identificado con el Número 4717905611; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a los C. JORGE JESUS FLORES GONZALEZ, quien se identificó con CREDENCIAL PARA NOTAR, número 0337006060477, año de registro 1994 expedida por INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, vigente hasta el 2025, y el C. CRYSTAL VILLARREAL GONZALEZ, quien se identificó con CREDENCIAL PARA NOTAR, número 0088006502292, año de registro 2002 expedida por INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, vigente hasta el 2028 quienes se desempeñan como Notificadores y Ejecutores, debidamente habilitados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova; por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son: UNA CASA HABITACION DE UN SOLO PISO II LO TESTADO NOTIENE VALORES CONTABIL QUE



Coahuila de Zaragoza

CON VITANOS EN COLOR CAFE PARA PINTADA EN COLOR BLANCO PUERTA Y VENTANAS DE FRENTE

domicilio en el cual toqué a la puerta POR ESPACIO DE VARIOS MINUTOS Y NADIE ACORDIO A MI LLAMADO VOLVI EN DIAS SUBSECUENTE A DIFERENTE HORA CON EL MISMO RESULTADO. PERCIBIENDO QUE ESTE DEDUJERON POR ACUMULACION DE POLVO Y MEDICINA SIN MOVIMIENTO. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 213 de la calle SECUNDARIA # 2, dicho inmueble se localiza al costado DERECHO del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: UNA CASA HABILITACION DE UN SOLO PISO PINTADA EN COLOR BLANCA CON REDA EN COLOR CAFE PUERTA Y VENTANAS AL FRENTE;

en el cual me atendió una persona de nombre IVONA GRACIELA SANCHI LEBEZMA quien NO SE IDENTIFICÓ CORRECTAMENTE YA QUE NO ENCONTRÉ SU IDENTIFICACION siendo su media filiación: sexo FEMENINO, edad 72 AÑOS, rostro M. OVALADO, tez APELADA, nariz NYA CURVADORA, labios USA OMBREBOSAS, complexión MEDIANA, cabello CORTO LINDO Y CASTAÑO, estatura aproximada de 1 metro 58 centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número AGEN/0039/2022, con vigencia del cinco de enero de dos mil Veintidós al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintidós expedida el tres de enero de dos mil veintidós, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente COMERCIALIZADORA MANTENIMIENTO ESTRUCTURAS COAHUILA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL? ¿Y sabe usted si el contribuyente COMERCIALIZADORA MANTENIMIENTO ESTRUCTURAS COAHUILA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL ocupa u ocupaba el domicilio Secundaria 2 No. 215 de esta colonia Obrera norte?; a lo que me respondió: SI LO CONOCI ESTABA AQUI EN SERVIDA PERO YA TIENE UNO QUE NO SE VE NADIE EN EL DOMICILIO;

a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando el contribuyente COMERCIALIZADORA MANTENIMIENTO ESTRUCTURAS COAHUILA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: LA VERDAD NO LO SE DON EXACTIDAD LICENCIADO MELES QUIZA DE REPENTE YA NO SE VIERA POR ALLI;

que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar al contribuyente COMERCIALIZADORA MANTENIMIENTO ESTRUCTURAS COAHUILA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL?; a lo que me respondió: NO LICENCIADO NO TENGO NINGUN DATO PARA SU LOCALIZACION SOLO LEI # TELEFONICO QUE LE RECOMENDARU APRETO.

a lo que le pregunté: ¿podría proporcionarme el nombre de las personas que ocupan este domicilio, así como la cédula fiscal correspondiente?; a lo que me respondió: YO OCUPO ESTE DOMICILIO CON MI FAMILIA Y NO TENGO CEDULA FISCAL

a lo que le pregunté: ¿tiene usted algún vínculo con el contribuyente COMERCIALIZADORA MANTENIMIENTO ESTRUCTURAS COAHUILA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL?; a lo que me respondió: NO LICENCIADO NO TENGO NINGUN VINCULO CON ESA EMPRESA

A lo que pregunté: ¿este inmueble es propio o lo rentan?; a lo que me respondió: ESTA CASA ES DE MI PROPIEDAD DESDE HACE MUCHOS AÑOS

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. NI LO TESTARU NO TIENE VALOR CUSTODIAR



Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 223 de la calle SECUNDARIA # 2, dicho inmueble se localiza al costado IZQUIERDO del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: UNA CASA HABITACION COLOR ROSA CON PINTA BLANCA DE UN SOLO PISO CON PUERTA Y VENTANAS AL FRENTE

; en el cual me atendió una persona de nombre DAVA JULIETA MARTINEZ CASTAÑO quien NO SE IDENTIFICÓ POR NO QUERER HACERLO; siendo su media filiación: sexo FEMENINO, edad 39 AÑOS, rostro NORMAL tez BLANCA, nariz ALTA, labios NORMALES, complexión MEDIANA, cabello LAZOS NEGRO, LINDO Y CASTAÑO, estatura aproximada de UNO metro SESENTA Y DOS centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número **AGEF/0039/2022**, con vigencia del cinco de enero de dos mil Veintidós al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintidós expedida el tres de enero de dos mil veintidós, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **COMERCIALIZADORA MANTENIMIENTO ESTRUCTURAS COAHUILA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL?** ¿Y sabe usted si el contribuyente **COMERCIALIZADORA MANTENIMIENTO ESTRUCTURAS COAHUILA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL** ocupa u ocupaba el domicilio Secundaria 2 No. 215 de esta colonia Obrera norte?; a lo que me respondió: SI LICENCIADO ALLI ESTABA EN ESE DOMICILIO PERO LA EMPRESA AHORA TIENE EL LOCAL AFUERA PERO YA NO SE VE SENTE

a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando el contribuyente **COMERCIALIZADORA MANTENIMIENTO ESTRUCTURAS COAHUILA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL**; desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: NO LICENCIADO DE REPENTE DEJARON DE VENIR. NO SE CON EXACTITUD CUANDO ABANDONARON EL LOCAL

; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar al Contribuyente **COMERCIALIZADORA MANTENIMIENTO ESTRUCTURAS COAHUILA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL?**; a lo que me respondió: NO LICENCIADO NO TENGO EJA CUSE DE INFORMACION POR LA CUAL ME PREGUNTA

Concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que se actúa al contribuyente **COMERCIALIZADORA MANTENIMIENTO ESTRUCTURAS COAHUILA, S.A. DE C.V.** ya que el domicilio señalado para efectos del Registro Federal de Contribuyentes se encuentra DESPLAZADO, y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayor datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia., por lo que en términos del artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova de Coahuila de Zaragoza, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de CUATRO fojas. EL LOCAL NO TIENE VOLVEDOR CONTINENTE



CIERRE DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA

No habiendo más hechos que circunstanciar doy por concluida la presente acta circunstanciada de hechos, siendo las NOVE horas con CINCUENTA minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova Coahuila, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

CROQUIS GOOGLE SE ANEXA AL PRESENTE( ANEXO 1)
FOTOGRAFIAS DEL DOMICILIO (ANEXO 2)

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

NOMBRE: JUAN JOSE BARRERA VALES

FIRMA: [Signature]

TESTIGO

NOMBRE: JORGE JESUS CORO GONZALEZ

FIRMA: [Signature]

TESTIGO

NOMBRE: Crystal Villareal Abniz

FIRMA: [Signature]

VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES

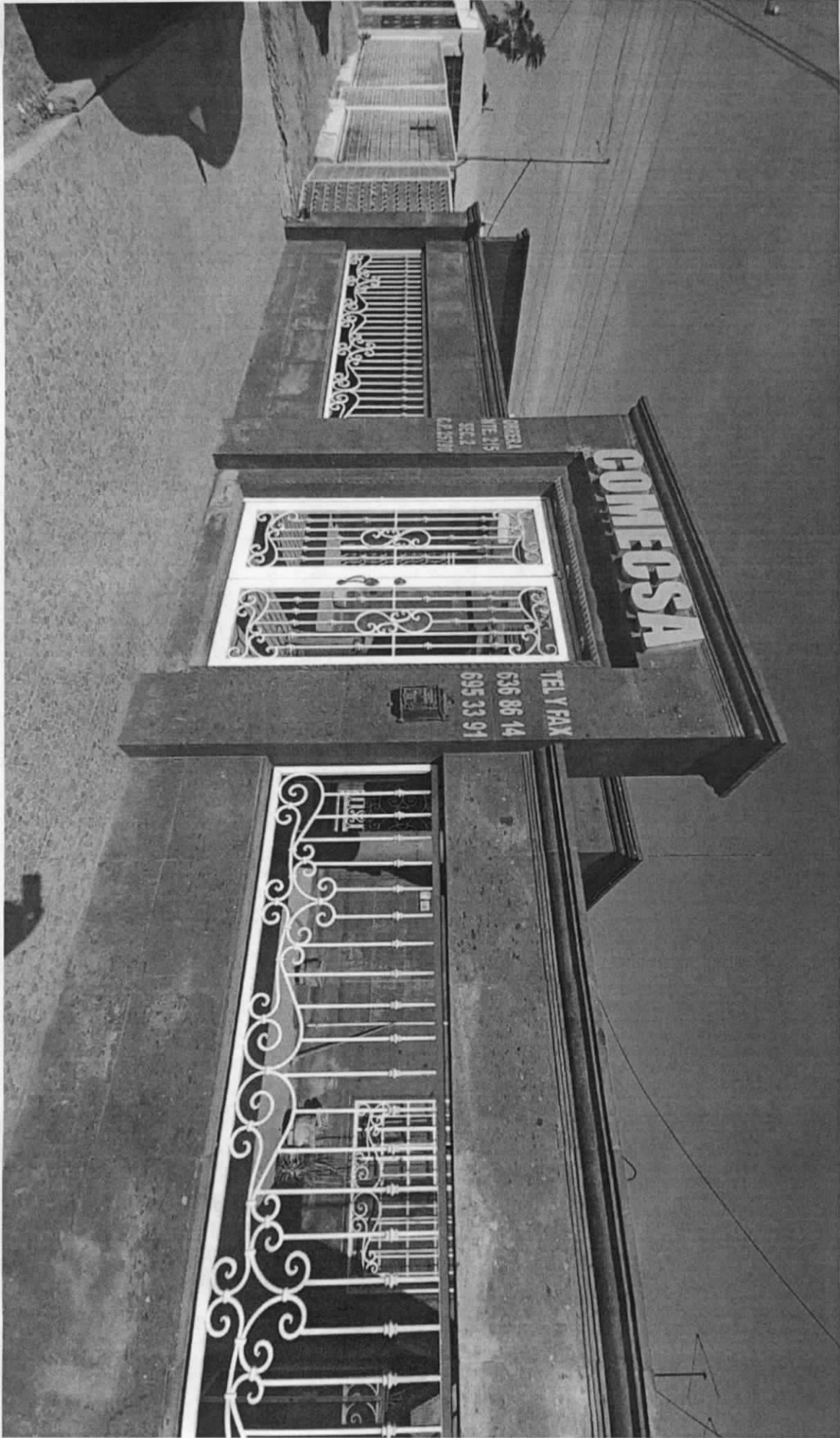
NOMBRE: WANDA GARCIA SANCHEZ L.

FIRMA: SENESCA PRIMAR

VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES

NOMBRE: DIANA JULIETA MARTINEZ CASTRO

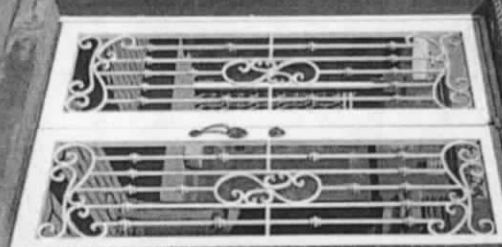
FIRMA: SENESCA PRIMAR

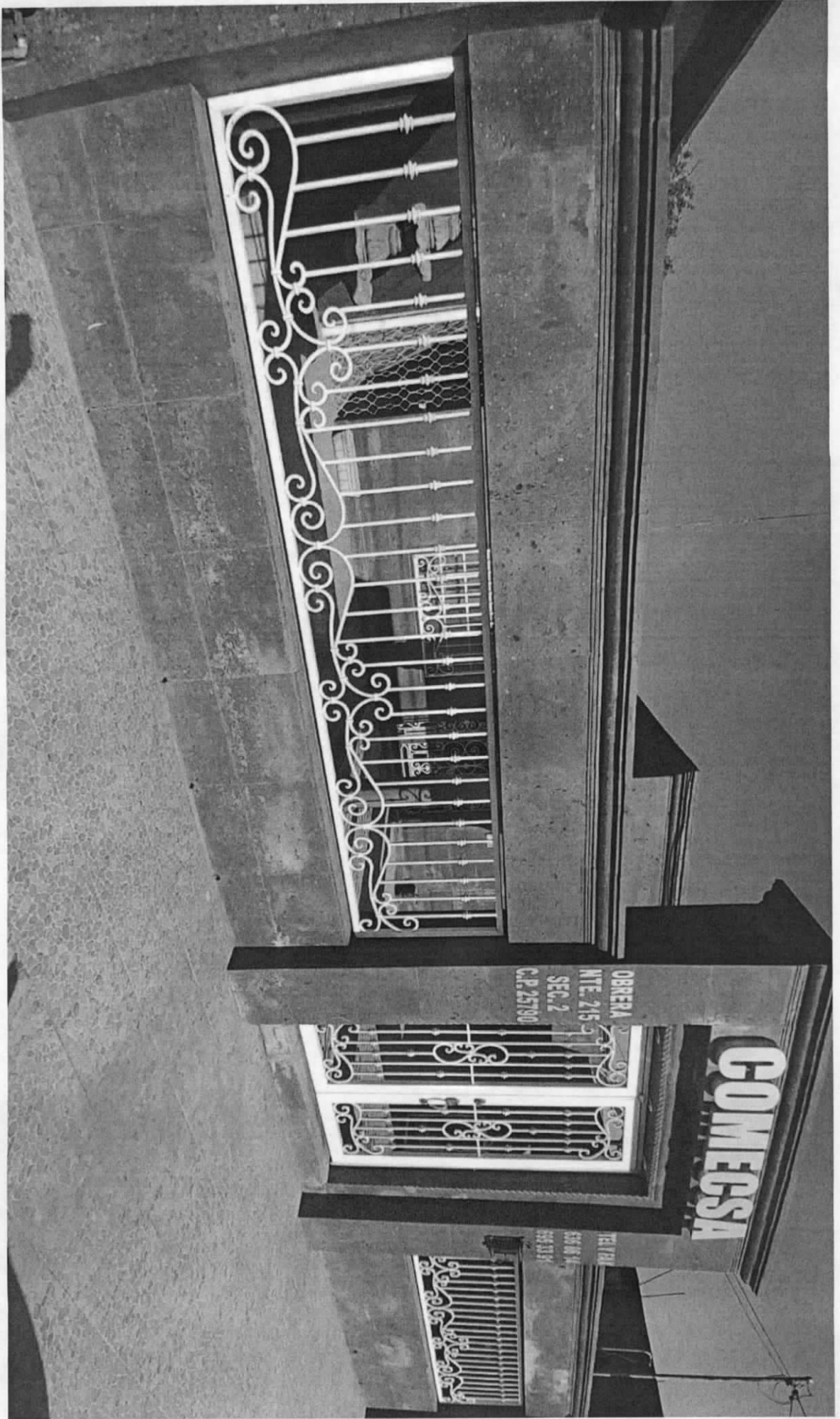


# COMESA

BOULEVARD  
N° 215  
L.A. 55100

TEL Y FAX  
636 86 14  
695 33 91





**GOMEESA**

OBRENA  
NTE: 215  
SEC. 2  
C.P. 25790

TEL: 555 1114  
555 1114





